

Ofrezco Prueba - Documental

EXCMA. CAMARA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO – SALA I °

JUICIO: “GAUFFIN FEDERICO GUILLERMO Y OTROS C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ NULIDAD DE ACTO ADMINISTRATIVO/ REVOCACION.

EXPTE.: 386/16

Juan Manuel Bernal, abogado de la matrícula en mi carácter de apoderado de la Caja Popular de Ahorros a V.E. respetuosamente digo:

CUADERNO DE PRUEBA DEL DEMANDADO N°1 – DOCUMENTAL (D1)

Vengo en tiempo y forma a ratificar como medio confirmatorio de los hechos que hacen a los derechos de mi mandante el ofrecimiento documental oportunamente efectuado en el escrito de contestación de demanda y las constancias de autos que hagan a nuestro derecho, consistente en:

- 1) Exptes. Administrativos N° 4438/360/2016 y 4467/360/2016 de la CPAT que se encuentran resguardados en caja fuerte de Vuestra Secretaria.
- 2) Las constancias de autos que hagan a nuestro derecho.

Por lo expuesto a V.S. respetuosamente pido se tenga por ratificada en tiempo y forma la presente prueba documental, en cuanto por derecho hubiere lugar.

Provea V.S. de conformidad, será
JVSTICIA.